



SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL
INSTITUCION EDUCATIVA LICEO NACIONAL
APROBADO MEDIANTE RESOLUCION No. 1700-02374 DEL 25 DE SEPTIEMBRE DE 2023
Y RESOLUCION No.1700-3187 DEL 23 DE SEPTIEMBRE DE 2025
CARÁCTER: ACADEMICO Y TECNICO – JORNADAS: MAÑANA Y TARDE
NATURALEZA: OFICIAL – GENERO: FEMENINO - CALENDARIO: A
CODIGO DANE No. 173001000367 NIT: 890.701.795-4
REGISTRO EDUCATIVO 131009 – 131066
CODIGO ICFES: 015842 - 015859

RESOLUCION No 0060

FECHA 21 de julio de 2026

POR LA CUAL SE ADJUDICA UN PROCESO DE CONTRATACION EN LA MODALIDAD DE REGIMEN ESPECIAL (Acuerdo No 013 De 2025, Modificado por el Acuerdo 02 De 2026).

La Rectora de la INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO NACIONAL, en uso de las atribuciones que le confiere la ley 115 de 1994, la ley 715 de 2001, el decreto 4791 del 19 diciembre de 2008.

CONSIDERANDO:

a-Que, LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO NACIONAL, requiere contratar el “CONTRATAR, A TODO COSTO, EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS REDES E INSTALACIONES ELÉCTRICAS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO NACIONAL”, cuyo presupuesto oficial se estima en la suma de: OCHO MILLONES DE PESOS (\$8,000,000).

b- Que, Acorde con lo previsto en el Acuerdo No 013 De 2025, Modificado por el Acuerdo 02 De 2026, artículo 13 de la ley 715 de 2001, reglamentado por el artículo 2316317 del decreto 1075 de 2015; la INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO NACIONAL, realizó los estudios de necesidad, oportunidad y conveniencia, respecto a la contratación

c-Que, LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO NACIONAL, cuenta con los recursos que permiten la ejecución del objeto del contrato, según Certificado de Disponibilidad Presupuestal No CDP - 2026024 de fecha 17 de julio de 2026, Afectando el rubro de gastos y fuente de ingreso: 2.1.2.02.02.005.02.02- Mantenimiento de Infraestructura Educativa - Gratuidad MEN.. El valor estimado del contrato se fijó de acuerdo a lo estipulado en el análisis del sector.

e-Que, la menor oferta cumplió con los requisitos habilitantes y técnicos requeridos en los documentos del proceso, dejando constancia en acta de evaluación.

Que, por lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. Adjudicar el proceso de contratación a OSORIO GARCIA JHON JAIRO, Identificado con CC. No _13992146, propietaria del establecimiento de comercio JH CONEXIONES, por la suma de SEIS MILLONES TRESCIENTOS VEINTIOCHO MIL PESOS (\$6,328,000) para llevar acabo la ejecución del objeto “CONTRATAR, A TODO COSTO, EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS REDES E INSTALACIONES ELÉCTRICAS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO NACIONAL” con un plazo estimado de Quince (15) días calendario contados a partir de la firma del acta de inicio.

Cra 5ª Calle 30 esquina Tel: 5160746 www.liceonacional.edu.co.com – info@liceonacional.edu.co

Ibagué-Tolima



SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL
INSTITUCION EDUCATIVA LICEO NACIONAL
APROBADO MEDIANTE RESOLUCION No. 1700-02374 DEL 25 DE SEPTIEMBRE DE 2023
Y RESOLUCION No.1700-3187 DEL 23 DE SEPTIEMBRE DE 2025
CARÁCTER: ACADEMICO Y TECNICO – JORNADAS: MAÑANA Y TARDE
NATURALEZA: OFICIAL – GENERO: FEMENINO - CALENDARIO: A
CODIGO DANE No. 173001000367 NIT: 890.701.795-4
REGISTRO EDUCATIVO 131009 – 131066
CODIGO ICFES: 015842 - 015859

ARTICULO SEGUNDO: La vigilancia y control del cumplimiento de las obligaciones a cargo de EL CONTRATISTA será ejercida por la Rectora de la Institucion Educativa o por quien en el futuro haga sus veces, quien actuará como supervisor del contrato y será responsable de aprobar los pagos, los informes que presente EL CONTRATISTA, velar por la correcta finalización del contrato.

ARTICULO TERCERO: Notificar a OSORIO GARCIA JHON JAIRO, Identificado con CC. No _13992146, propietaria del establecimiento de comercio JH CONEXIONES, la adjudicación del presente proceso.

ARTICULO CUARTO: Contra la presente resolución no procede recurso alguno, de conformidad con el parágrafo 1 del artículo 77 de la ley 80 de 1993 y el inciso 3 del artículo 9 de la ley 1150 de 2007.

ARTICULO QUINTO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su publicación.

COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE.

NELA DEL ROCÍO SANCHEZ LOPEZ, Rectora

INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO NACIONAL

Proyecto: OLGA RINCON-Contratista.



SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL
INSTITUCION EDUCATIVA LICEO NACIONAL
APROBADO MEDIANTE RESOLUCION No. 1700-02374 DEL 25 DE SEPTIEMBRE DE 2023
Y RESOLUCION No.1700-3187 DEL 23 DE SEPTIEMBRE DE 2025
CARÁCTER: ACADEMICO Y TECNICO – JORNADAS: MAÑANA Y TARDE
NATURALEZA: OFICIAL – GENERO: FEMENINO - CALENDARIO: A
CODIGO DANE No. 173001000367 NIT: 890.701.795-4
REGISTRO EDUCATIVO 131009 – 131066
CODIGO ICFES: 015842 - 015859

Ibagué, 21 de julio de 2026

Señores

JHON JAIRO OSORIO GARCÍA

JH CONEXIONES

Cédula: 13.992.146

Dirección: Carrera 1 Bis No. 79-52 Casa 10, Urbanización Valparaíso, 4ª sección, Ibagué

Teléfonos: 310 880 0526 – 312 642 3319

Correo electrónico:

jhonja.22@hotmail.com

ASUNTO: Adjudicación De Contrato.

De conformidad con la resolución No No 0060 de fecha 21 de julio de 2026, se informa que se le ha sido adjudicado el contrato para el objeto "CONTRATAR, A TODO COSTO, EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS REDES E INSTALACIONES ELÉCTRICAS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO NACIONAL." por valor de SEIS MILLONES TRESCIENTOS VEINTIOCHO MIL PESOS (\$6,328,000), la supervisión será ejercida por la Rectora de la Institucion Educativa, En el pago será descontado el valor de las contribuciones reglamentarias para el municipio de Ibagué y las estampillas serán adquiridas por el contratista para la legalización del contrato en el siguiente link

<https://www.ibague.gov.co/portal/seccion/contenido/contenido.php?type=2&cnt=10&subtype=1&subcnt=783>

	VALOR CONTRATO	%	\$ 6.328.000
	ESTAMPILLA PROANCIANO	2,00%	\$ 126.560
	ESTAMPILLA PROCULTURA	1,50%	\$ 94.920
	TASA PRODEPORTE	2,50%	\$ 158.200
	ESTAMPILLA PROUNIVERSIDAD DEL TOLIMA	0,50%	\$ 31.640
	IMPUESTO SEGURIDAD CIUDADANA	5,00%	\$ 316.400

El contrato se perfecciona y legaliza con la firma de las partes y expedición del registro presupuestal y podrá iniciar su ejecución, cuando se hayan cumplido los siguientes requisitos de legalización

Atentamente

NELA DEL ROCIO SANCHEZ LOPEZ, Rectora
INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO NACIONAL

Proyecto: OLGA RINCON-Contratista.

Cra 5ª Calle 30 esquina Tel: 5160746 www.liceonacional.edu.co.com – info@liceonacional.edu.co

Ibagué-Tolima



SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL
INSTITUCION EDUCATIVA LICEO NACIONAL
APROBADO MEDIANTE RESOLUCION No. 1700-02374 DEL 25 DE SEPTIEMBRE DE 2023
Y RESOLUCION No.1700-3187 DEL 23 DE SEPTIEMBRE DE 2025
CARÁCTER: ACADEMICO Y TECNICO – JORNADAS: MAÑANA Y TARDE
NATURALEZA: OFICIAL – GENERO: FEMENINO - CALENDARIO: A
CODIGO DANE No. 173001000367 NIT: 890.701.795-4
REGISTRO EDUCATIVO 131009 – 131066
CODIGO ICFES: 015842 - 015859

ANEXO 1-FORMATO CERTIFICACION PARA PAGO

**EL SUPERVISOR DEL CONTRATO No ____ DE 20____, DE CONFORMIDAD CON EL MANUAL DE
CONTRATACION DE LA ENTIDAD**

CERTIFICA QUE

A los ____ días del mes de _____ de 20____ se recibió a satisfacción los bienes y servicios establecidos en el contrato No ____ de 20____ cuyo objeto es "_____" dejando constancia del cumplimiento de las obligaciones contractuales del señor (a) _____, identificado(a) con número de cedula _____ de Ibagué, en el periodo del _____, para pago por valor de _____ PESOS (\$_____) M/CTE

SUPERVISOR



SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL
INSTITUCION EDUCATIVA LICEO NACIONAL
APROBADO MEDIANTE RESOLUCION No. 1700-02374 DEL 25 DE SEPTIEMBRE DE 2023
Y RESOLUCION No.1700-3187 DEL 23 DE SEPTIEMBRE DE 2025
CARÁCTER: ACADEMICO Y TECNICO – JORNADAS: MAÑANA Y TARDE
NATURALEZA: OFICIAL – GENERO: FEMENINO - CALENDARIO: A
CODIGO DANE No. 173001000367 NIT: 890.701.795-4
REGISTRO EDUCATIVO 131009 – 131066
CODIGO ICFES: 015842 - 015859

ANEXO 2-FORMATO INFORME DE SUPERVISION

1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO

DATOS CONTRACTUALES GENERALES			
N° de contrato		Fecha del contrato	
Contratista		CC	
Objeto		Informe N°.	
		Periodo	
Supervisor		Fecha de presentación	
Valor del contrato			
Valor adición al contrato			
Valor total			
Duración del contrato		Fecha de inicio	

2. BALANCE DEL CONTRATO

VALOR CONTRATO		
PAGO 1		
PAGO 2		
PAGO 3		
PAGO 4		
PAGO 5		
SALDO POR EJECUTAR		
SUMAS IGUALES		

3. CONSIDERACIONES DEL SUPERVISOR Colocar X de acuerdo al cumplimiento en la casilla correspondiente



SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL
INSTITUCION EDUCATIVA LICEO NACIONAL
APROBADO MEDIANTE RESOLUCION No. 1700-02374 DEL 25 DE SEPTIEMBRE DE 2023
Y RESOLUCION No.1700-3187 DEL 23 DE SEPTIEMBRE DE 2025
CARÁCTER: ACADEMICO Y TECNICO – JORNADAS: MAÑANA Y TARDE
NATURALEZA: OFICIAL – GENERO: FEMENINO - CALENDARIO: A
CODIGO DANE No. 173001000367 NIT: 890.701.795-4
REGISTRO EDUCATIVO 131009 – 131066
CODIGO ICFES: 015842 - 015859

OBSERVACIONES	SI	NO
Conozco y tengo copia del contrato (minuta y anexos)		
Me encuentro legalmente nombrado como supervisor y fui notificado de la supervisión		

4. LISTA DE CHEQUEO Colocar X de acuerdo al cumplimiento en la casilla correspondiente

LISTA DE CHEQUEO DE DOCUMENTOS PRESENTADOS POR EL CONTRATISTA			
DOCUMENTOS	SI	NO	N/A
Factura o documento equivalente			
Certificación de pagos de seguridad social *Para personas jurídicas. Mediante certificación suscrita por revisor fiscal o representante legal, junto con los respectivos soportes* Para personas naturales: Planilla de seguridad social (Se debe tener en cuenta el IBC y los periodos de cotización)			
Informe de actividades realizado por el contratista			
Registro fotográfico			
Entrada al almacén			
Recibí a satisfacción			
Evidencia magnética			

5- CONSIDERACIONES ESPECÍFICAS

A Continuación, el supervisor de contratos deberá, detallar los aspectos a los cuales debe realizar seguimiento de acuerdo a las funciones como supervisor y deberá tener en cuenta los siguientes documentos (informe de estudios previos, invitación, especificaciones técnicas, adendas, minutas, adiciones)

1. Con base al informe de actividades presentado por el contratista se certifica que cumplió con las obligaciones y requisitos necesarios para el pago, da visto bueno y autoriza el pago objeto del trámite

2. El contratista ha efectuado los pagos a la seguridad social en salud, pensión y riesgos profesionales según se evidencia en los soportes presentados estando a paz y salvo. Planilla de seguridad social N° _____ del mes de _____ DE 20__

CARGO

Supervisor

Cra 5ª Calle 30 esquina Tel: 5160746 www.liceonacional.edu.co.com – info@liceonacional.edu.co

Ibagué-Tolima



SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL
INSTITUCION EDUCATIVA LICEO NACIONAL
APROBADO MEDIANTE RESOLUCION No. 1700-02374 DEL 25 DE SEPTIEMBRE DE 2023
Y RESOLUCION No.1700-3187 DEL 23 DE SEPTIEMBRE DE 2025
CARÁCTER: ACADEMICO Y TECNICO – JORNADAS: MAÑANA Y TARDE
NATURALEZA: OFICIAL – GENERO: FEMENINO - CALENDARIO: A
CODIGO DANE No. 173001000367 NIT: 890.701.795-4
REGISTRO EDUCATIVO 131009 – 131066
CODIGO ICFES: 015842 - 015859

ANEXO 3-FORMATO ACTA DE LIQUIDACIÓN Y FINALIZACION DE CONTRATO

CONTRATO No. _____ FECHA _____

OBJETO:

En el municipio de Ibagué, a los _____, se reunieron en las instalaciones de la Sede Principal de la **INSTITUCIÓN EDUCATIVA** las siguientes personas: _____ en calidad de -Contratante, _____ xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx _____ en calidad de Contratista y _____ xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx _____ en calidad de supervisor, con el fin de liquidar el Contrato en mención.

1-INFORMACION DEL CONTRATO

CONTRATANTE: **INSTITUCIÓN EDUCATIVA**
CONTRATISTA: xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx
VALOR: \$xxxxxxxxxxxxx.oo
VALOR ADICIONAL: \$xxx
ACTA ADICIONAL: xxxxxxxxxxxxxxxx(FECHA)
PRORROGAS: ____SI____NO____No DE DIAS____
PLAZO DE EJECUCIÓN: _____ DIAS _____.
FECHA DE INICIACIÓN: _____
TIEMPO DE EJECUCION: _____

2-DESARROLLO FINANCIERO:

VALOR DEL CONTRATO: \$xxxxxxx
ANTICIPO SI ____NO____ VALOR \$_____
VALOR PAGOS EFECTUADOS: \$xxxxx
VALOR POR PAGAR: \$xxxxx

3-BALANCE TECNICO:

Sobre el cumplimiento de las especificaciones técnicas el supervisor en su informe de seguimiento de fecha _____, manifestó cumplimiento del contrato en cuanto a las cantidades, medidas y detalle de los bienes y servicios contratados, certificando para pago en la fecha _____, documento adjunto al expediente del contractual.

4-CONCEPTO OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA Y SUPERVISION:

Cra 5ª Calle 30 esquina Tel: 5160746 www.liceonacional.edu.co.com – info@liceonacional.edu.co

Ibagué-Tolima



SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL
INSTITUCION EDUCATIVA LICEO NACIONAL
APROBADO MEDIANTE RESOLUCION No. 1700-02374 DEL 25 DE SEPTIEMBRE DE 2023
Y RESOLUCION No.1700-3187 DEL 23 DE SEPTIEMBRE DE 2025
CARÁCTER: ACADEMICO Y TECNICO – JORNADAS: MAÑANA Y TARDE
NATURALEZA: OFICIAL – GENERO: FEMENINO - CALENDARIO: A
CODIGO DANE No. 173001000367 NIT: 890.701.795-4
REGISTRO EDUCATIVO 131009 – 131066
CODIGO ICFES: 015842 - 015859

Sobre el cumplimiento de las obligaciones contractuales, el supervisor en su informe de seguimiento de fecha _____, manifestó cumplimiento de las mismas, emitiendo un concepto favorable del contratista, así mismo manifestó el cumplimiento de las funciones asignadas de supervisión para lo cual deja registro de los siguientes documentos:

5-CONCEPTO GENERAL DE LAS PARTES:

En este estado las partes firmantes manifestamos estar de acuerdo con la presente acta de recibo y liquidación y dejamos constancia como seguimiento:

- La ejecución del contrato fue desarrollado por el Contratista y recibido por el Contratante a satisfacción, incluida las especificaciones técnicas y obligaciones contractuales, acorde como se manifestó en los documentos de seguimiento emitidos por el supervisor del contrato.
- En la presente acta de recibo y liquidación del contrato están incluidos todos los valores, por los bienes y/servicios entregados por el contratista.
- El Contratista presentó para el pago del contrato los siguientes documentos:_____

- El contratista mantuvo un trato cordial y de respeto con todo el personal de la institución educativa.
- El contratista manifiesta que la Institución Educativa cumplió con todas sus obligaciones y que por lo tanto renuncia a toda acción, reclamación o demanda contra él en relación con el contrato y la presente liquidación.

Por lo anterior las partes se declaran a paz y salvo de todo concepto generado en virtud de la relación contractual.

En consecuencia, dan por liquidado definitivamente el presente Contrato.

XXXXXXXXXXXXXX
RECTOR

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
CONTRATISTA

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
SUPERVISOR

C.C. Carpeta del contrato